Lúnes 31 de Marzo y Mártes 1° de Abril de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII Número 2007

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA
República Argentina
Capital [illegible]
Campaña y Provincias [illegible]
Un ejemplar suelto [illegible]
» » atrasado [illegible]
Fuera de la República
Montevideo [illegible]
Paraguay [illegible]
Pacífico [illegible]
Brasil [illegible]
Europa y Norte América [illegible]
«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA Bs As

A LOS REMATADORES

«El Demócrata» cobra solamente

20 CENTAVOS m|n.

POR DIA

POR CADA AVISO

DE REMATE

Nuestras Càrceles

Como lo prometimos, publicamos á continuacion el informe del señor Lascano, Inspector de Cárceles de la Provincia, pasado últimamente al Gobierno, despues de su última visita á la Cárcel de San Nicolás.

Las denuncias del señor Inspector no pueden ser mas atendibles.

Aquel establecimiento requiere varias reparaciones urgentes, pues hay varias celdas que se llueven.

En cuanto al réjimen disciplinario las revelaciones son graves.

El Alcaide, señor Baigorria, se dedica con empeño á establecer un buen réjimen, pero parece que todos sus esfuerzos se estrellan contra las disposiciones del Juez del Crímen, doctor Rojas, quien entiende el régimen disciplinario de una manera contraria á toda buena organizacion.

Es por demás estraño que un Juez del Crímen sea quien dé el mal ejemplo de la indisciplina y desórden.

El Ministro de Gobierno debiera significar á la Suprema Córte de Justicia su estrañeza por la conducta poco correcta de ese señor Juez.

Tiene la palabra en seguida el Inspector de Cárceles:

Buenos Aires, Marzo 14 de 1884.

Al señor Ministro de Gobierno, Dr. Don Faustino Jorge.

Comunico á V. S. que he practicado una segunda visita de inspeccion en la Cárcel de San Nicolás de los Arroyos, habiendo notado en ella todas las deficiencias ya conocidas del Superior Gobierno por mi estenso y detallado informe de 20 de Noviembre del año ppdo.

Debo agregar á V. S. que ahora se llueven completamente las celdas números 14, 16 y 20, mas los escusados, que existen en la galeria alta, lo que reclama una pronta reparacion, si hemos de tener en cuenta que se aproxima la rigorosa estacion del frio y de las lluvias.

Respecto á la organizacion y régimen de esa cárcel, diré á V. S. que ella es pésima en grado superlativo.

Me consta, señor Ministro, que el Alcaide 1° señor Baigorria pone todo su empeño y contraccion en pró del mejor servicio de las prisiones, empeño y contraccion que se esterilizan, porque el señor Juez del Crímen, Dr. Rojas, extralimitando sus facultades, se opone con sus órdenes (contrarias á todo principio de buen sistema carcelario) á que dicho señor Alcaide, pueda mantener su establecimiento en un pié regular de organizacion y de disciplina.

Señor Ministro: A fin de no repetir en este informe cuanto al respecto he dicho en el del 20 de Noviembre citado, me permito rogar á V. S. quiera recorrer su contenido, al cual me remito en todas sus partes.

Saludo al señor Ministro, á quien Dios guarde muchos años.

Manuel T. Lascano.

La protesta

Sin ser profetas, lo habíamos anunciado; la derrota provocaria protestas y se clamaria contra el fraude.

Exprofeso no quisimos decir una palabra respecto de un punto grave que entrañaba un atentado contra las prescripciones de la ley electoral: la entromision de personas no inscriptas y estrañas á las localidades en el acto electoral.

Hoy que la eleccion se ha verificado, podemos abordar el tema, sin que se nos pueda argüir que indicamos medidas subversivas, tendentes á impedir que los oposicionistas puedan acercarse á las mesas.

La ley de elecciones establece que nadie que no esté inscripto podrá tomar parte en acto alguno de la eleccion.

Ahora bien; la *fraccion química liberal* ha enviado un leguleyo á cada Partido con el objeto de dirijir la eleccion. Estos embajadores han pretendido darse títulos de mandones, provocando discusiones á fin de impedir la tranquilidad del acto, demorar la eleccion y suscitar conflictos para tener pretestos para la protesta.

¿Con qué derecho han querido acercarse á las mesas esas personas que ni eran de la localidad, ni se hallaban inscriptas?

Los Presidentes de Comicio han rechazado *á los intrusos*, y han hecho perfectamente. Debieron hacer mas; rechazar toda entromision de los Comisarios extraordinarios, pues su mision no tiene esplicacion legal ante las prescripciones de la ley de elecciones. Esta no habla de tales comisionados; estos, cuando mucho, podrian ser nombrados de entre los vecinos inscriptos; pero jamás ese nombramiento podria recaer en personas que no fuesen vecinos, y aun así mismo su personería no quedaria legalmente establecida.

Sea de ello lo que fuere; el partido liberal ha demostrado una vez mas su impotencia. Nada debe estrañarnos esto—desde tres años há se hallaba alejado de los Comicios y no tenia inscripcion. ¿Con qué pensaba reunir votos?

Su derrota estaba prevista; la protesta lo mismo. No nos toman de sorpresa las noticias recibidas.

El partido autonomista ha triunfado en toda la línea.

Bien por nuestros amigos!

TELEGRAMAS

Montevideo, Marzo 31.

A la Bolsa.

Itajahí «Betsabe»; Marsella «Sultana»; Liverpool «Marana»; Barcelona «Jacita»; Nueva York «Anna».

Montevideo, Marzo 31.

A El Demócrata.

De A nicis fatigado de ovaciones. Mañana estará en esa. Cañonera «General Rivera» sufrió averias y pasará al dique Mauá.

Novedades políticas en calma.

Corresponsal.

EL CRÍMEN PATENTADO

Las recientes investigaciones del Consejo de Higiene, han revelado que eran fundados nuestros cargos contra las farmacias.

Teníamos en nuestro poder los nombres del farmacéutico y del médico que habian tomado parte en el incidente relativo á una receta para un colirio.

No quisimos dar esos nombres, concretándonos á significar el hecho lo bastante claro para que el farmacéutico aludido fuese mas recto en otra ocasion.

Conocíamos otro caso, en el que por medio de *un cambio de médico*, una familia habia venido en conocimiento de que los medicamentos no se preparaban convenientemente, porque el boticario indic. do por el médico no tenia ingredientes de buena calidad.

La enfermedad continuaba su curso y el enfermo padecia, la familia se desesperaba y gastaba.

Bastó el cambio de médico para que el enfermo empezase á entrar en mejoria. El nuevo facultativo denunció la criminal conducta del boticario, la poca escrupulosidad del médico, á quien no se le ocurrió verificar las medicinas, y de este modo se salvó aquella vida.

Si mal no recordamos, el médico reemplazante de aquel tan descuidado, recomendó la botica de los señores Cranwell de la calle Florida, entre Piedad y Cangallo.

Nuevos descubrimientos han venido á establecer el criminal comercio que hacian muchos boticarios, espendiendo medicamentos adulterados.

Nuestros lectores pueden figurarse cuan graves consecuencias habrán producido esas criminales esplotaciones, y se habrán convencido una vez mas de que lo barato sale caro.

Es de sentirse que el Consejo de Hijiene, no haya dictado sus benéficas disposiciones mucho antes; se habrian evitado, sin duda, muchas y muy dolorosas escenas.

Los procedimientos adoptados han producido ya sus resultados; algunas boticas han sido clausuradas y los señores farmacéuticos se han apresurado á verificar el análisis de las drogas propensas á descomponerse.

Los señores Demarchi, Parodi y Ca., han denunciado una criminal industria de una fabrica alemana, introductora de drogas en esta plaza.

Es necesario que los poderes públicos tomen cartas en el asunto, cooperando á la accion privada que se prepara contra aquellos criminales patentados que no han tenido escrúpulo en introducir drogas nocivas.

Caiga el peso de la ley sobre esos asesinos disfrazados de droguistas alemanes.

El público debe fijarse en esos hechos y exijir que los médicos establezcan la legitimidad de los medicamentos.

Las garantias

No han de confesar que han sido lealmente vencidos; han de recurrir á la calumnia y el embuste. En su desahogo, han de atribuir al Dr. Rocha la vergonzosa derrota que han sufrido.

Ya empezaron; por un lado protestas farsáicas, formuladas por un individuo, porque se le ocurrió que su nombre sonase en letras de molde, como en Suipacha.

No sabian, acaso, que serian derrotados? No tenian la seguridad de que no podrian reunir elementos? Cómo pretendian triunfar de un partido unido, numeroso, compacto, que tenia numerosa inscripcion?

Es que pretendian algo mas que garantias de libertad de sufragio.

Pretendian que el partido autonomista eliminase de sus listas los nombres de algunos amigos, para introducir á los señores de la fraccion química liberal.

No lo consiguieron. A qué medios recurrir para no confesar que no tienen base de opinion? A la protesta; á la queja irónica, dando á entender que no han tenido garantias.

Ahora entonan protestas contra el Dr. Rocha. Porqué? Acaso el Gobernador de la Provincia no les ha ofrecido garantias de todo género? ¿Quien les ha impedido acercar e á las urnas?

Demasiado obtuvieron con la contestacion que no debió darles el Ministerio, pues que media docena de personas no constituyen ni siquiera el Comité que represente á un partido.

Mil y mil otras concesiones obtuvieron que callamos; que han levantado una grita justa en el seno del Comité Autonomista.

Han sido derrotados, apesar de todas esas cábalas y protestas, y en esa derrota han caido envueltas las últimas pretensiones de los neo liberales.

Todo sea en nombre y gracia de Dios.

PARIS

«AU PRINTEMPS»

Recibimos por el último vapor un suplemento del *Fígaro* con un hermoso grabado y una descripcion de los grandiosos almacenes del «Printemps».

La inauguracion de la casa tuvo lugar el 3 de Marzo pasado.

De la descripcion que hace Pierre D'Aix, traducimos lo que sigue:

Los edificios ocupan una estension de 3400 metros cuadrados, poco mas ó menos, y se hallan situados en uno de los barrios mas centrales y lujosos de Paris abrazando todo el islote formado por el Boulevard Haussman y la calle de Provence, la calle del Havre y la calle Caumastin.

El arquitecto director, ha sido el señor Sedille, debiéndose la idea á Mr. Jaluzot, fundador de la antigua casa en 3 de Noviembre de 1865.

El nuevo edificio tiene cuatro pisos altos, sin contar dos pisos subterráneos. Aquí se hallan los depósitos de mercaderias, y las grandes máquinas á vapor que hacen mover los ascensores hidráulicos, y que producen la luz eléctrica, con que se halla alumbrado todo el edificio de arriba á abajo.

Los empleados se hallan regimentados con sus gefes y oficiales; la casa aloja y dá alimento á todo su inmenso personal. Los empleados del sexo masculino que quieran dormir fuera de la casa, pueden hacerlo desde que pasen de los veinte años. Las jóvenes en caso de habitar afuera, solo pueden hacerlo en casa de una familia que responda de su moralidad.

Un médico, el doctor Latand se halla al servicio del establecimiento, y la botica Americana de la calle del Havre provee los medicamentos.

La casa permite á sus empleados constituirse en accionistas; al efecto, puede pagar su accion en tres años, dando á cuenta diez francos mensuales.

La caja de ahorros establecida allí mismo, permite á toda persona el depositar desde un franco hasta mil francos, que es el *máximun* que se recibe. Los empleados de la casa como cualquier estraño puede optar á este medio de realizar economias que le producen el 4 por ciento mensual.

El *Printemps* se hallaba clasificado entre las primeras casas de comercio desde 1865 á 1881, cuando ocurrió, el 9 de Marzo de este año, el incendio que paralizó hasta hoy la marcha ascendente de aquella gran casa.

Los almacenes del *Printemps* despachan anualmente 300,000 cargamentos destinados al interior de Francia, al estrangero y á las colonias francesas.

El servicio está organizado de manera que se pueden despachar 5000 pedidos por dia.

La casa recibe diariamente de 2 á 3000 cartas de todos los paises del mundo y empleados de cada nacionalidad se encargan de la contestacion.

Seis ascensores hidráulicos se hallan al servicio de los diversos departamentos y permiten á los clientes subir á todos los pisos sin fatigarse.

Hoy el *Printemps* forma una especie de sociedad mútua entre el productor y el consumidor, pues que tomando acciones este recibe una parte de los beneficios de la casa.

ANECDOTAS
DE LA
VIDA DE GOTTSCHALK

POR LUIS L. FORS

CÁRMEN

Gottschalk tenia una imperfeccion en el dedo del corazon de la mano derecha. Hablando de ella en un momento de confianza, recordando aventuras de celos y venganzas, díjome cierta noche, mostrándome á la vez el dedo imperfecto.

—¿Ves? esta irregularidad me libró en tu tierrra de una puñalada.

Escusado es decir que pedí al *virtuoso* los detalles de la aventura. Me la dijo, y yo segun la recuerdo, la traslado al lector.

En Noviembre de 1851 hacia en Madrid un frio inusitado y todas las noches tenia Gottschalk la costumbre, al salir del teatro, de ir al cafe *Suizo* á confortar su estómago con un ponche caliente.

Un dia, al querer penetrar en el café, se interpuso entre la puerta y él una madrileña con mas gracia en el cuerpo y en la cara, de la que era menester para que el pianista olvidase su ponche y se encandilara con las chispas que saltaban de las pupilas de aquellos ojos desconocidos.

Acercóse Gottschalk á la jóven, y siguiéndola hasta lo mas alto de la calle de Hortaleza, la vió penetrar en uno de esos cafetines, que despues de media noche, rebosan en la córte de España con todos aquellos y aquellas que pueden dar razon de cuantos actos se han verificado durante el dia en contravencion de los bandos del buen gobierno y de los artículos del Código Penal.

Siguió el pianista trás de la desconocida por entre el laberinto de mesas del café, y viendo que se encaramaba á una tarima en que habia otras dos muchachas, un pianista y un piano, instalóse en una mesa junto al tablado. El café estaba atestado de gente de *rompe y rasga*, y aun cuando la entrada de Gottschalk causó cierta impresion de sorpresa, pronto desapareció esta viéndole departir íntimamente con los individuos reunidos á la mesa á que fué á sentarse.

La intimidad no fué dificil de entablar. El artista inició su conversacion pidiéndoles permiso para convidarles á apurar media docena de botellas de Jerez de la *mismísima tierra de Maria Santísima*.

Es inútil referir aquí la intimidad que alcanzó *incontinenti* el *señorito* con los manolos del barrio del Hospicio.

La jóven á quien Gottschalk habia seguido era una *cantaora* de las mas afamadas y *retegraciosas* de aquella sociedad, la cual habia visto con gusto que el señorito la seguia, y lo habia tenido doble al contemplar que contemporizaba con la *gente del bronce* que en el local habia. Llamábase Cármen y pronto la concurrencia empezó á pedir que cantara unas seguidillas. Púsose la *cantaora* de pié y empezó, acompañada en el piano, á echar por su boquita de rosas toda la *gracia de Dios*, convertida en los picarescos cantares del pueblo español.

Gottschalk aprovechó la esplosion de aplausos para alargar á la *cantaora*, por su propia mano, una copa de vino, que mas parecia un brillante topacio, que zumo de las viñas de Jerez. Aceptó Cármen la oferta con el obligado, *apresiando, prenda*, y ya quedó entablada la correspondencia entre la manola y el artista. Cantaron otras mujeres de menos *garbo*, y Gottschalk, como para echar el resto de la amistad y alianza con los *caballeros* del café, le levantó y ofrecióles hacerles oir la jota, el jaleo y las malagueñas, mas *salerosas* que habian oido en la vida, despues de lo cual tomó asiento ante el piano, entre un ¡*ole*! general, lanzado por docenas de manolos y manolas de todos colores y categorías.

Lo que entonces fué el piano en manos de Gottschalk puede imaginarlo el lector sin necesidad de que la pluma lo describa. Los aires españoles mas populares fueron poblando los ámbitos del cafetin, entre el entusiasmo y las palmadas y las esclamaciones de los concurrentes. Si algo faltaba á Cármen para acabar de inclinar la balanza de su simpatía á favor del artista, su habilidad y brillantez en el piano sobraron para ello. Sobraron hasta el punto, de que al llegar la madrugada salieron del café, dándose familiarmente el brazo y arrullándose cual tórtolos el *virtuoso* y al *manola*.

Desde aquella noche, el pianista y Cármen siguieron arrullándose sin interrupcion. La *cantaora* no pudo pronunciar jamás el apellido del artista y le llamaba familiarmente *su inglis*.

Una noche, al despedirse, le dijo por toda prevencion estas palabras:

Inglis mio; *dica* bien siempre á tu *vera*, porque un *gachó* mas *desaborio* que un vierne de cuaresma se le ha *metio* en la *chola endiñate* la *coba* mas *endina* que puedes *chanelar*. (1)

Varias veces recibió Gottschalk este singular aviso sin hacerle caso, pero vista la insistencia, pidió á Cármen que le esplicara el motivo. Entonces la manola le dijo que cuando se conocieron, hacia tiempo que la pretendia un estudiante muy grandote y antipático, el cual le advirtió que si no le hacia caso, se vengaria de sus desdenes en la persona del pianista.

Pocos dias despues de esta esplicacion, Gottschalk dió uno de sus magníficos conciertos, despues del cual, entre la turba de los admiradores que fueron á felicitarle, recibió un fuerte apreton de manos, tan brutal, que le hizo lanzar una esclamacion de dolor, sin que por el momento tuviese mas consecuencias.

Momentos despues el dolor fué haciéndose insufrible; el virtuoso pasó una noche entre los dolores mas violentos, y por la mañana, al llamar un médico, examinada la mano y oido el suceso de la noche anterior, declaró que al recibir el apreton del desconocido, éste habia fracturado las tres falanges del dedo diestro del corazon del artista. Gottschalk recordó inmediatamente la amenaza hecha por el estudiante á la *cantaora*; tratóse de averiguar la verdad del caso, y Cármen corroboró las sospechas del *virtuoso*, porque declaró que en la misma noche del concierto el desairado estudiante fué al café á ver á la manola y la dijo que habia cumplido su promesa de vengarse del músico.

Al cabo de un mes se le declaró una ankylosis que pudo fácilmente inutilizarle la mano, á no haber sido por la Infanta doña Josefa, quien, dolida de tamaña desgracia, hizo llamar á los mas célebres cirujanos. Uno de ellos operó al interesante enfermo con tal habilidad, que pudo al cabo de ocho meses volver al teclado.

(1) Inglés mio: observa bien siempre á tu alrededor, porque un hombre mas soso que un viérnes de cuaresma se le ha metido en la cabeza jugarte la broma mas mala que puedes pensar.

COMERCIO

Marzo 31.

Parece que no ofrecerá dificultad alguna la liquidacion de fin de mes. La plaza continúa en buena posicion.

Durante la hora oficial, las acciones del Banco Nacional abrieron con firmeza en sentido de alza á 128 y 129 1/2.

Para Abril 30 la suba era mayor, quedando compradores á 131.

Es opinion general que la liquidacion cerrará con falta de estos títulos, lo que aumentará su valor y sobra de cédulas hipotecarias.

—

Nuevos telégramas recibidos por un banco particular de esta Capital y una fuerte casa de nuestro alto comercio, confirma el éxito alcanzado en el mercado de Lóndres el lanzamiento del empréstito del Banco Nacional por la casa de Bring Brothers al tipo de 48 1/2 por ciento.

La Sociedad anónima de Iluminacion á Gas empezará mañana á repartir un dividendo á sus accionistas.

Damos á continuacion el resúmen de las operaciones en la hora oficial.

Acciones del Banco Nacional

Al contado	1200	á 129 1/2 5/8 1/2
Abril 30	1200	á 130 1/4 131 1/4 131
Vencimientos 29,720.		
	2400	

Cédulas Hipotecarias

Al contado A	2000	á 100
E	1538000	á 88 3/8 1/2 1/3 1/2 5/8 3/4 1/2 5/8 3/4
Vencimientos	4080000	
Id de F	885000	
F	10000	á 83 1/2

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Lana—Buena de 80 á 85 ps. arb., regular de 68 á 79, inferior de 62 á 65.
Cueros vacunos—De campo, especiales á 162 ps. superiores de 152 á 158, buenos de 150 á 152, regulares de 145 á 148.
Cueros de potro—De campo buenos á 42.
Cerda—De potro clase buena á 160 $ arb., regula á 158.
Sebo—Estilo de embarque superior á 44 1/2.
Cueros de gama—Libre de pintado á 60 ps.
Cueros de nutria—Regulares á 5 1/2 ps. lib.
Trigo—Del Salado superior á 82 y 81 ps. fanega, bueno á 78.
Maiz—Desgranado amarillo superior nuevo á 52 ps. fanega, bueno á 48.
Nabo—Superior 110
Lino—Superior á 14.
Cebada—Clase buena á 46 ps. fanega.
Cueros lanares—Buenos á 27 y 26 rls; lib. regulares de 23 á 25, desechos á 19 y 20.
Pasto—Alfalfa clase superior á 600 pesos tonelada, y mezcla de 450 á 500 id id.
Corderitos—Picados á 10 pesos docena.

MERCADO CONSTITUCION.

Lana—Superior de 90 á 92 $ arroba, buena de 80 á 84, regular de 68 á 77.
Cueros vacunos—De campo superiores de 152 á 153.
Cueros lanares—De campo: especiales á 30 rls. lib., superiores á 28 y 29, buenos 26 y 27 regulares á 23 24, desechos á 19 y 21 corderos á 17 y 18.
Cerda—De potro superior de 168 á 170 ps., buena clase de 162 á 168.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: «Minerva» y «Rio de la Plata» de Montevideo.

Anuncian salida para hoy: «Minerva» para Montevideo, «Proveedor», «Pingo» y «Tridente» para Rosario, «Rio de la Plata» para Uruguay, «Ilias» para Amberes y «Sirio» para Génova.

BOLETIN NOTICIOSO

El Teniente Paz—Procedente del pueblo Victorica llegó ayer á esta ciudad el Teniente del Regimiento 9 de caballeria señor Francisco Paz.

Este bravo oficial acaba de hacer una prolija batida del desierto llegando hasta Auca Maluida sin haber hallado indio alguno.

Nuestros lectores recordarán que este oficial es el valiente capturador del célebre Yancamil, feroz cacique que acaba de hacer un *massacre* con doce soldados del Regimiento 9 de caballeria cuando lo apresó el Teniente Paz en el punto denominado Pueten.

Saludamos al distinguido oficial, deseándole grata permanencia.

El nuevo horario del F. C. del Oeste—Como lo hemos anunciado, desde hoy se pondrá en vigencia el nuevo horario para los trenes de esta línea.

El primer tren sale del 11 Setiembre á las 5.30 de la mañana, y el segundo, que es el que va hasta San Nicolás, á las 6 y 45.

Debut—Hoy tiene lugar en el teatro de la Opera, el debut de la compañía dramática francesa que dirije el señor Leon Massenet.

Se pondrá en escena *Dora*, una de las mejores piezas de Sardou.

Pobre Dora!

Julepe mayúsculo—Anteayer á las seis y media de la tarde un coche del tramway «Ciudad Buenos Aires» casi volcó en la cuadra Artes entre Temple y Tucuman debidó á que algunos mal intencionados habian puesto una barra de fierro en la via.

Con escepcion de uno que otro golpe, todo quedó en paz.

Los vidrios de los faroles y algunas de las ventanillas se rompieron.

«Sirio»—Parte hoy para Génova y Nápoles el vapor «Sirio».

El «Pomona»—Este buque, que hasta ahora ha hecho la carrera entre Buenos Aires y Bahia Blanca, parte hoy con destino á Patagones. Este es su primer viaje hasta aquel puerto.

De regreso—Despues de dos años de permanencia en España, ha regresado á esta el Sub-teniente de la Armada don Hilarion Moreno, presentándose inmediatamente á recibir órdenes en el Ministerio de Marina.

El señor Moreno ha permanecido dos años en el arsenal del Ferrol, donde fué con licencia del Gobierno á completar sus estudios náuticos.

El Gobernador de la Provincia—Ayer temprano se fué para La Plata el Gobernador doctor Rocha.

Mejoria—Continúa la mejoria del doctor don Toribio de Ayerza, lo que nos es agradable llevar al conocimiento de sus numerosas relaciones.

—Algo análogo podemos anunciar respecto al Gobernador de la Provincia de Corrientes quien, como se sabe, se encuentra enfermo en esta Capital. El doctor Derqui está convalesciente, aproximándose rápidamente á un completo restablecimiento.

Espedicion al Sud—Telégramas de Patagones hacen saber que en la madrugada de hoy partirá de aquel puerto con rumbo á Puerto Deseado la cañonera «Paraná» buque capitana de la espedicion á Tierra del Fuego.

Allá esperará la reunion de todos los buques espedicionarios, hoy surtos en diversos puntos de la costa patagónica.

High-life—Hoy á la madrugada tendrá lugar en el templo de San Juan el enlace de la señorita Delia Somellera con el caballero don José Lara.

Serán padrinos de la ceremonia la señora madre de la novia y el señor Rufino Varela.

Los novios partirán en seguida á pasar la luna de miel en la quinta del señor don Juan Cruz Varela, situada en el camino de Palermo.

—A bordo del paquete «Orenoque» han llegado varios cargamentos de artículos parisienses de lujo para algunas de nuestras principales familias.

—El sábado próximo habrá tambien en Montevideo otro enlace de ruido: el jóven don Rodolfo Arteaga con la hija del señor don Juan José de Herrera.

Buen bocado—Los corredores Trifon Güiraldez é hijo, han comprado once de las propiedades de la testamentaria de la señora Dolores Reinoso de Pacheco, que importan al rededor de cien mil pesos nacionales.

Se guarda reserva respecto de los verdaderos adquirentes, pues los compradores mencionados lo han sido á comision.

La gran propiedad San Martin 104 á 112, situada al lado de la imprenta de *El Diario* fué negociada el sábado á la tarde en la cantidad de ciento cuarenta y ocho mil nacionales.

Habia varios interesados, pero en su mayoria herederos de la finada y rica propietaria. Uno de ellos pujó la adquisicion del valioso edificio desde el precio de tasacion judicial (96,000) hasta 145,000 pesos.

El martillero dió el golpe en la cantidad de 148,000 nacionales, siendo comprador don Francisco Plá para don José Pacheco.

Loteria de la Capital—Desde hoy el sorteo de la Loteria Municipal empezará á las diez de la mañana.

Bienvenida—Abordo del *Nord-América* ha regresado la señora Amelia Passi de Ferrari, esposa del empresario del Teatro Colon.

Buena accion—El matador de toros Angel Fernandez Valdemoro cobró cierta cantidad en un establecimiento de crédito de Madrid, y allí le entregaron de mas 45,000 pesetas.

Valdemore echó de ver la equivocacion al contar en su casa la suma recibida y acto seguido volvió al establecimiento para hacer la devolucion.

Allí se hallaba el cajero, presa de la mayor consternacion, pues ignoraba quién era la persona á la cual habia entregado las 45,000 pesetas.

Cuando el infeliz oyó al torero decir que le iba á restituir esta cantidad, le abrazó en medio de los mayores trasportes de alegria, diciéndole:

«Usted me salva la vida y asegura el sustento de mi esposa y de mis cuatro hijos»

Diplomático—Se ha determinado que la recepcion oficial de Mr. Monson, Ministro de Inglaterra, tenga lugar en la Casa Rosada mañana á las 3 p. m.

Hará los honores el regimiento 1° de infanteria mandado por el Coronel Dónovan.

Anunciamos desde ya una colision entre el Maestro de Ceremonias don Antonio E. Perez y el Coronel del Campo, Gobenador de Palacio.

El primero se queja (y corregirá el abuso) de que el segundo tiene la costumbre de mostrarse al público cuando el Ministro que va á recibirse desciende de su carruaje.

El público cuando lo ve, aplaude y emana de ahí un mal entendido peligro. Los Ministros toman para sí aplausos que no les corresponden.

Administracion de Justicia—Se señalaba al Juez del Crímen del Departamento Judicial de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía como uno de los candidatos para llenar la vacante que dejará el camarista Dr. Leopoldo Basavilbaso que pasará á ocupar el puesto de Gefe de la Oficina de Asuntos Judiciales del Banco de la Provincia.

En el caso de realizarse tal nombramiento, habrá algunas otras promociones en la Administracion Judicial.

Agregaremos que la Cámara de lo Civil de la Capital en la memoria anual que acaba de pasar al Ministerio del ramo, propone la creacion de dos Juzgados mas de 1ª Instancia y aumentar el personal de la Cámara hasta formar un tribunal de nueve miembros dividido en tres salas, con facultad de resolver en definitiva todo juicio-sumario y aun los ordinarios siempre que haya tres votos conformes, integrándose con dos vocales mas cuando hubiese disconformidad de opiniones y renovándose por turno el personal de cada sala, lo que ofrece iguales garantias de acierto y triplica las fuerzas de la Cámara, abreviando notablemente el despacho de las causas.

De Recreo á Chumbicha—Al Ministerio del Interior ha elevado la Direccion del Ferro-carril de Recreo á Chumbicha una nota pidiendo la suma de 100,000 pesos m|n. para atender á los gastos que originen los trabajos que se efectúan en esa línea.

Impresiones

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico [illegible] acaba de ensanchar sus [illegible] departamento de obras [illegible] siones de todo género, desde la mas pequeña [illegible] hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERÚ — 143

Vice-Gobernador—Ayer llegó á esta ciudad, procedente del Paraná, el Vice Gobernador de la Provincia de Entre Rios, quien viene á esta Capital por asuntos particulares.

El asesinato del doctor Laurence—«La Capital» del Rosario [illegible] ayer, trae los siguientes detalles acerca del asesinato del señor Cornelio Laurence, crímen de que nos dió cuenta nuestro corresponsal telegráfico en aquella ciudad.

El señor Cornelio Laurence, era una persona muy apreciada, argentino.

Ciudadano de mucho prestigio, de reconocido valor, prestó muchos servicios á la Provincia y en mas de una ocasion puso su brazo al servicio de la causa del pueblo haciéndose querer y respetar por todas aquellas personas de algun valor.

Laurence últimamente ocupaba el puesto de encargado del establecimiento «Almagro», perteneciente á don Nicasio Oroño, hijo, el que está situado al Norte de la ciudad de Santa-Fé.

Llegó á conocimiento de Laurence que un individuo extranjero llamado Cirilo Dorothé trataba de asesinarlo.

Laurence comunicó sus sospechas al señor Oroño, padre, y volvió al establecimiento no creyendo tal vez que el crímen se llevase á cabo.

No sucedió así, y fatalmente el asesinato se consumó muriendo Laurence de un tiro de escopeta descerrajado por Dorothé, que léjos de fugar se presentó á la autoridad, lo que es bien raro que haga un criminal cuando acaba de cometer una muerte alevosa.

El cadáver del desgraciado Laurence llegó á Santa-Fé, en donde se le dió sepultura.

Sociedad «Jhon Cokeville»—Visto lo informado por el Departamento de Ingenieros, manifestando que con fecha 1° de Octubre del año pasado, pidió á las principales fábricas europeas propuestas para la provision de 250 kilómetros de via de acero con todos sus accesorios, presentándolas varias fábricas y entre estas la de Cokeville, la que segun el Departamento es la mas ventajosa, el Presidente de la República en acuerdo general de Ministros—

DECRETA:

Art. 1° Acéptase la propuesta de la Sociedad Jhon Cokeville para entregar 250 kilómetros de vía de acero con sus accesorios destinados á las obras de prolongacion del Ferro-carril Central del Norte por el de £ 88280.11.11.

Art. 2° El Departamento de Ingenieros formulará con los proponentes el proyecto de contrato con arreglo á la nota y pliegos de condiciones á que se refiere en su informe, elevándolo para la aprobacion del P. E.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Desde Trieste—El Capitan W. Fernandez; Capitan de los Cadetes de la Escuadra Naval, ha dirijido desde Trieste una nota al Ministerio respectivo de la que tomamos los siguientes datos:

«El 27 de Febrero último he llegado á este puerto sin novedad, con todo el personal con que me embarqué en Buenos Aires.

A nuestra llegada á Génova el señor Calvari, nuestro Cónsul en aquel puerto, al tener conocimiento de nuestro arribo por un telégrama que le hice desde Marsella vino á buscarnos, habiendo arreglado ya con las autoridades del puerto toda clase de facilidades para nuestro desembarco.

En Génova pasamos del vapor al tren que debia conducirnos á este puerto.

Al dia siguiente de nuestra llegada á Trieste fuí acompañado de algunos oficiales á visitar el astillero donde se construye la corbeta «La Argentina».

Este buque responde en un todo á las necesidades actuales de nuestra Marina y su exelente construccion no deja nada de desear.

Se encuentra actualmente á flote y quedará definitivamente concluido el 30 del corriente mes.

Uno de estos dias me pondré en viaje para Viena con el fin de entregar personalmente al señor Ministro Cané las comunicaciones.

Contrato aprobado—Por el Ministerio del Interior se espidió el siguiente decreto:

En vista de lo informado por el Departamento de Ingenieros y de acuerdo con la contaduria General, el Presidente de la República.

DECRETA

Art 1° Apruébase el contrato formulado entre el Director del Ferro-Carril Andino y los señores Menoille Hnos., y Ca. para la provision de 120000 metros cúbicos de leña para dicho ferro-carril á razon de 96 centavos cada uno y de conformidad con las condiciones del contrato.

Art. 2° Comuníquese.

ROCA.
B. DE IRIGOYEN.

Ferro Carril Andino—El Gerente del Ferro Carril Andino ha elevado al Ministerio del Interior un estado de las entradas y salidas habidas en esa línea durante el mes de Enero pasado.

De este informe tomamos los siguientes datos:

Los gastos fueron de ps. 21049.77 m|n.

Lo producido por la esplotacion alcanzó á ps. 45521.98 m|n.

Comparando ambas sumas se vé que hay un producto líquido de ps. 24472.21 m|n.

La relacion entre productos y gastos es de 46.24.

Se han explotado 470 kilómetros.

La entrada por kilómetros ha sido de de ps. 96 85 m|n. y la salida de ps. 44.79 m|n. lo que dá un producto líquido de ps. 52.06 por kilómetro.

Fernandez y Mascias—Estos jóvenes inteligentes, activos y honrados, han abierto un escritorio de remate, corretaje, descuentos de letras, ventas de campos, haciendas, etc., en la calle de Bolívar núm. 32.

Con bastantes relaciones en el comercio y en las casas bancarias, estos jóvenes están en condiciones de poder servir con éxito á las personas que utilicen sus servicios.

EL PALACIO DE LA MISERIA

FEDERICO DE LA VEGA

1

Las palabras *palacio y miseria* parecen á primera vista un contrasentido; y en efecto lo serian si yo pretendiera esponer á los ojos de mis lectores esa miseria cubierta de harapos, lepra incurable de los pueblos, que abandona los fétidos zaquizamíes y las insalubres buhardillas que le sirven de morada, para mendigar un pedazo de pan en las calles y plazas públicas.

Esa miseria, compañera inseparable del hambre (y demasiado conocida para que yo me tome el trabajo de hacer de ella un cuadro estadístico), no tiene palacios que la cobijen; vive en el lodo de las grandes capitales ó en los basureros de las aldeas, y es madre legítima del crimen y de la prostitucion. Para verla en todo su repugnante desnudez basta con atravesar algunos barrios de Lóndres ó de Paris. Algunas veces, las menos, escon le con orgullo su demacrada faz, y agoniza lentamente en el misterio, antes que tender la mano para recibir una limosna. Teófilo Gautier, el *Callot* de la moderna literatura francesa, ha hecho de esta última especie una descripcion magistral en los primeros capítulos de *El Capitan Fracasse*.

Pero hay otra miseria, hija de la vanidad, el lujo y el refinamiento de nuestras costumbres, que no por ser mas dorada y brillante es menos cancerosa que la anterior; miseria que rueda en coche por la *Avenida de los Campos Elíseos* y bajo las bóvedas de follaje del *Bois de Boulogne*; que arrastra seda y riquísimas blondas por el asfalto del boulevard y por los gabinetes del *Café Inglés*; que asiste á las carreras de caballos, precedida de un postillon con chaquetilla de terciopelo verde y gorra con borla de oro; que tiene palco en la *Grande Ópera* y en los *Italianos*; que se viste con Madame Alejandrino y con Laurent Richard; que se baña y juega á la banca en Baden y Wiesbaden; que gasta mil francos al mes en guantes, cosméticos, peluquero y *épileuse* (1); que tiene crédito y cuenta abierta en los mas espléndidos almacenes, y que, arrastrada por el demonio del lujo y de la imprevision, baja y sube en la escala del boato, como los valores de la Bolsa, y concluye por buscar un refugio en el suicidio cuando la bancarota ó el deshonor llaman á su puerta.

(1) Arrancadora de canas. Este oficio es muy productivo en Paris. Yo conozco una *épileuse*, en la rue Vivienne, que gana mas de 20,000 francos anuales.

A semejanza de las Artes, de la Industria, de las Letras y del Comercio, esta miseria aristocrática tiene en París su *palacio de Exposicion permanente*, mejor dicho, *de sempiterno trasiego*, especie de gigantesca charca, adonde afluye por mil conductos el ponsoñoso humor que destila esta úlcera social.

Pues bien, á ese palacio, cuyos mayordomos se llaman *commisseurs-priseurs*, y cuyos habituales inquilinos son los baratilleros, y tapiceros, joyeros, anticuarios, y cazadores de gangas, voy á conducir á mis lectores.

El monumento en cuestion, conocido vulgarmente bajo el nombre de *Hotel de ventas*, se alza entre las calles de Drouot, Rossini, Chauchat y Grange-Bateliére.

Su arquitectura es bastante pobre y se armoniza perfectamente con el tráfico á que está destinado. En su mezquina fachada principal echa de menos el observador un grupo que debiera decorarla: el de los dioses Lares llorando la desaparicion de la famia y el extinguido perfume de los santos recuerdos del hogar.

Conste que me refiero á París. En los departamento de Francia habrá familia, como en todos los países de la tierra; pero en la que ha dado en llamarse capital del mundo civilizado, la familia no existe sinó en la clase media *(bourgeoisie)*. Arriba y abajo, en los extremos de la escala social, ese bendito lazo se halla reducido á una vana palabra.

En las clases superiores, los maridos viven en el Círculo, en el vestuario de alguna actriz á la moda, ó en el *boudoir* de alguna Manon Lescaut de campanillas; las mujeres se consuelan de su aislamiento y abandono lanzándose á rienda suelta en el torbellino del lujo y dando espléndidas *soirées* á las amigas y *amigos* de la casa.

En cuanto á los hijos, las hembras salen de los brazos de la niñera ¡para entrar en el *pensionnat*, y de aquí para unirse á un hombre á quien ni siquiera conocen, y que muchas veces puede ser su abuelo, y del cual no examinan sinó el regalo de boda; los varones se emancipan tan pronto como sueltan el uniforme de colegial; alquilan un cuarto léjos de la casa paterna, y libres de enojosa censura, empiezan, con el bozo en los labios y el cinismo en el alma, á marchitar su juventud en una vida de escándalo y de vicios que las orgías abrevian y la tísis apaga antes q' lleguen á la edad viril.

Causas diferentes producen en las clases proletarias efectos parecidos, la falta de pan dispersa la familia apenas tienen los hijos uso de razon. El *gamin* de París *(pilluelo)*, que la policia lleva tarde ó temprano á la prision de la *Roquette*; los aprendices de ambos sexos, que entran, siendo todavía niños, en los talleres de los grandes industriales, permaneciendo en ellos de asiento hasta los diez y seis ó diez y ocho años, á cuya edad se establecen en un miserable tugurio y se ponen á trabajar por su cuenta, la virtuosa obrera que, despues de concluido su aprendizaje, se encarama en una buhardilla y pide á sus vecinos, los ángeles del cielo, fuerza y resignacion suficientes para emplear catorce horas diarias en una labor improductiva, de la cual no saca sinó lo estrictamente necesario para no morirse hambre, la que, harta de privaciones y de miseria, tira al fin las agujas y el pudor al tejado de enfrente, cambia sus tiestos de flores y la jaula del jilguero por las raidas alfombras y las manchadas butacas de la *maison mueblée*, y entra de lleno en ese horrible círculo que empieza en el *Cauiso Cadet* y en *Mabille* y concluye casi siempre en *Saint-Lazare* (1), en el *Hôtel Dieu* (2) ó en la *Morgue* (3); ninguno de esos infelices párias, que el látigo implacable de la miseria, propiamente dicha, pone en prematura fuga, recuerda el dulce calor del hogar ni conserva memoria de las caricias maternales.

(1) Prision correccional de mujeres.
(2) Hospital general.
(3) Depósito de cadáveres.

El Alto Uruguay—Este rio sigue creciendo con fuerza, segun telégramas recibidos en la Prefectura Marítima.

Mensagerias—La empresa de las Mensagerias á la Pampa Central nos comunica el cuadro de los dias de salida y regresos para el servicio de los puntos indicados.

Partidas de Buenos Aires para 9 de Julio, Pehuajó, Las Mellizas y Trenquelenquen los 1, 7, 15 22 del mes.—Para Toay y fuerte Victorica los 1 y 15.

Regresos: de Fuerte Victorica los 8 y 23 de Trenquelenquen los 4, 11, 19 y 26. De Pehuajó ó Las Mellizas los 8, 12, 20 y 27.

Las salidas de cualquiera de los puntos mencionados se efectuarán siempre á las cinco de la mañana.

Sociedad Científica Argentina — Buenos Aires, 31 de Marzo de 1884. — Señor Director de *El Demócrata*. — Tengo el gusto de poner en su conocimiento, que desde la fecha quedan reabiertas al servicio ordinario las oficinas de la Sociedad Científica Argentina, en el nuevo local, calle de Rivadavia núm. 361 (altos.)

Saluda á V. con toda consideracion.

GUILLERMO WHITE.
Presidente.
Cárlos D. Duncan.
Secretario.

Nombramientos— Por el Ministerio de la Guerra se han hecho los siguientes:

Auxiliar en la Secretaría de Guerra D. Francisco Faria, por haber renunciado D. Fermin Murguiondo.

Escribiente en el Ministerio D. Francisco Dubalde.

Medea Mey—Es el nombre de la primera dama medio tiple-contralto que viene en lugar de la señora Pasqua cuya escritura no ha podido arreglarse para la compañía de Colon. La Mey es de orígen aleman, acaba de cumplir la temporada de invierno en el teatro de Bukarest al lado de nuestro antiguo conocido el tenor Petrowich.

Allí celebró verdaderos triunfos en el papel de *Cármen*, ópera que gracias á su inteligente interpretacion se dió siete veces, con asistencia de numeroso público. Tambien cuentan que le va muy bien el traje masculino que vistió en la nueva ópera *Haidouk* del maestro Bimboni. En su funcion de gracia que fué la última de *Cármen*, la artista fué objeto de aclamaciones y aplausos sin fin.

Persona que ha oido la Mey en Italia asegura que tiene una bella y bien timbrada voz y buena escuela y que apesar de hallarse al principio de su carrera domina la escena con el aplomo de una veterana.

Un suicidio—El agente que estaba el Domingo de faccion en la esquina de las calles de Sarandí y Belgrano, sintió á las diez mas ó menos una detonacion de arma de fuego y corrió hácia Venezuela en la creencia que de ese lado habia partido.

En efecto, el arma se habia disparado en la casa situada entre las dos últimas calles nombradas, número 153, en cuya puerta se detuvo, tocando llamada de oficial, á la que concurrieron el comisario señor Reyes y el que estaba de servicio, penetrando en aquella, encontrando en una de las piezas el cadáver ensangrentado del dueño de la casa, tendido en el suelo, y á corta distancia un revólver de siete milímetros.

Se trataba de un suicidio.

Santiago Luiseti habia regresado á su casa á eso de las nueve y media de la noche, un tanto ébrio, y dirigídose á su dormitorio, en el que su esposa María Devotto se hallaba recogida.

Esta lo invitó á acostarse, y él repuso «no pienso acostarme, tengo que escribir» y pasó á la pieza contigua donde encontró un revólver, escondido por María en una alacena, pues repetidas veces Santiago habia manifestado la idea de quitarse la vida. Luego salió al pátio y gritó á su padrasto que vive en la misma casa:

—Miguel, de aquí una hora voy á suicidarme!....

—Déjate de bromas, mejor es que te acuestes.

Pasó Santiago á su dormitorio, y en presencia de su esposa despierta y afligida, se puso á escribir en una libreta de tapas punzoes.

Firmó las cuatro líneas que habia trazado, se levantó, y apuntando con el revólver á una ventana hizo fuego.

—Marcha bien, dijo, y colocándose el caño del arma en la garganta se hizo fuego, cayendo pesadamente al suelo.

Su esposa dió un grito tirándose de la cama, corrió al pátio, donde encontró á la mujer Emilia Cantú, á un hermano de Santiago y su padrastro, á quienes les dijo:

—Corran al cuarto, Santiago sé ha muerto.

Fué en este momento que el Comisario Reyes y el Oficial de servicio penetraron en casa del suicida.

No publicamos la carta del suicida porque es indescifrable.

Santiago Luiseti poseia aqui dos propiedades.

El médico de Policía, doctor Viale, lo ha reconocido.

«La Plata»—La Comision encargada de proyectar las ordenanzas sobre higiene que deben regir en La Plata, presentará su dictámen en esta semana.

Despues de varias reuniones que ha celebrado dicha Comision ha resuelto aconsejar en su proyecto entre otras cosas, lo siguiente:

La construccion inmediata de brocales para los pozos que existen abiertos y que en adelante se perforen.

Que las letrinas no tengan mas de ocho metros de profundidad. Los sumideros podrán alcanzar al agua.

La reglamentacion de las casas de prostitucion y casas de baile.

Creacion de una oficina química municipal, para el análisis de los alimentos y bebidas que se espenden al público.

La ubicacion de un depósito de basuras.

Id del Cementerio.

Tanto uno como el otro serán situados al N. O. de la ciudad viento casi reinante en esta poblacion.

Temperatura—Marzo 29.

El termómetro de la casa Treina y Croppi, (ópticos) marcaba á la una de la tarde.

Centígrado	16
Reaumur	12.8
Farhenheit	61
Barómetro	766 m/m

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

Recepcion de De Amicis—El Comité Ejecutivo de recepcion á Edmundo De Amicis, tiene el honor de invitar á todos los señores que componen la Comision Directiva, como así mismo á los Directores de diarios y presidentes de todas las sociedades nacionales y estranjeras, que de hecho forman parte de la referida Comision, para que concurran hoy Mártes á las 8 a. m. en punto, al muelle de pasajeros á recibir al distinguido literato Edmundo De Amicis.

Unica invitacion.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1884.

Juan Cárlos Gomez, Presidente honorario—*Lucio V. Lopez*, Presidente—*Domingo Parody*—*Aristóbulo del Valle*—*Cayetano Gandolfi*, —*Eugénio Garzon, Alberto Navarro Viola*—*Cárlos Olivera y Miguel Cano.*

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE MARZO DE 1884

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi —Representante A. Cattaneo. Gran compañía ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo. Para dar lugar á los ensayos y preparativos escénicos de la gran Pantomima Fantástica, una noche en Pekin la Empresa ha resuelto do dor funciones el Lúnes y Mártes, estrenándose el Miércoles 2 de Abril una noche en Pekin en el cual tomará parte tos los artistas de la Compañía. Precios de las localidades: Entrada general 1a. galeria 1 peso m|n Palcos ba jos y altos 6 id id; Tertulias altas y de procenio 1 id id Lunentas de platea 50 centavos. Entrada de paraiso 50 id; id para niños 40 id.

Variedades — Direccion A. Tauban — Hoy Mártes 1º de Abril «Boccace»

Jardin del Pasatiempo—Calle Paraná entre Cuyo y Corrientes—Direccion Blanche Cavalier. Estacion de verano—Funcion todas las noches á las 8 1|2—Compañía de gimnásticos señores Fernandez, Hudson y Armangeon—Gran concierto vocal e instrumental—Entrada general 5 pesos.

Unico y verdadero

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT
DEPÓSITOS
Resulta de las Experiencias HECHAS EN LOS HOSPITALES DE PARIS, LONDRES, etc, que el JARABE DEPURATIVO del Dr GIBERT
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el mejor, el mas activo y el mas económico de los depurativos conocidos. Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.
Desconfíese de las Falsificaciones.
Y DROGUERIAS — EN TODAS LAS — FARMACIAS
PARIS, Fis BOUTIGNY, 31, calle de Cléry, & calle Poissonnière, 2 Deslauriers Sr.

INDICADOR GENERAL

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton — Escritorio Perú 153.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escriterio Nº 3.
Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.
Auguste Dufau—Dueño de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226 — Comida á todas horas, noche y dia
Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico — Dueño del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.
Cárlos Rovallos—Abogado — Estudio: Perú 106—Desde 12 á 4 p. m.
Cárlos A. Davis — Contador público — Bolívar 68.
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabucó 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Fontana hermanos — Establecimiento Mecánico—Balcarce 212 y Paseo Colon 161.
Florencio Lupis — Agente Judicial — Estudio: Rivadavia 42 (altos).
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Gerónimo Graziani—dueño de la Peluqueria de Nueva York: Victoria 29.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 359.
Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 194.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio, Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
José Martinez — Procurador Público—Escritorio: Victoria 74.
José Alberti—Sastre—Cangallo 199.
Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 143.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Aguero—Escribano—Cabildo.
La Fortuna—Agencia de billetes de loteria y comisiones en general: Perú 56.
Leopoldo del Campo — Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

LA VICTORIA
DE
Cárlos Tasso y Hno.
VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y p storeo en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre

La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.

Precios módicos !
¡ CONDICIONES FAVORABLES ! !
Sin competencia !

NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.

Por órdenes. ocurrir á la calle de Victoria núm. 38, de 12 á 4 p. m.
562 m8 perm.

M. Mendez de Andés—Fabricante de los renombrados cigarrillos habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.
Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).
Piera y Ca. — Comisionistas en general—y despacho de aduana.—Reconquista 158.
Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Libreria Internacional—Cuyo 179.
Pedro Burs — Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 355.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Roque Suarez — Abogado — Estudio: Perú 106—Domicilio, Alsina 731.
Restaurant Anglais de Pierre y Castets: Piedad 104.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Teodoro Varela—Abogado — Estudio: San Martin 36—Domicilio: Piedad 908.
Viuda de Marius Berthe é hijos—Licoristas—137, Esmeralda, 139.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

VAPORES

RES NON VERRA
MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR
Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Miercoles	» SILEX
» Juéves	» VILLA DEL SALTO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo		1ª clase	4 $ m|n
»	ida y vuelta	»	7 »
»		2ª	2 »
»	ida y vuelta	»	4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves	» COSMOS
» Sábados	» SILEX
» Domingos	» VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO
Salidas: MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

500 e 25 perm — PEDRO RISSO, Agente, 143—Calle Reconquista—145

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

CARRERA COSTA DEL SUD
con el vapor Paquete Nacional
TORO

Sale para Bahia Blanca los dias 8 y 23 de cada mes á las 2 p. m. de la Boca del Riachuelo.

CARRERA DE LA COLONIA (R. O.)
con el Vapor Nacional
VICTORICA

Sale de balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasages, carga y encomiendas, ocurrir á la agencia general

Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d28 perm

REMATES

T. y S.
TALLAFERRO Y SANCHEZ
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR
ABRIL

Juéves 3, á las 3—De 1200 cuadras de campo en el partido de Lobos—Base 36 pesos m|n. oro la cuadra, en nuestra casa San Martin 51.

Domingo 13, á las 12 en punto—En la estancia "Manantiales", de hacienda vacuna, yeguariza y lanar.

Domingo 6, á las 4—De la esquina Juncal y Cerrito.

Inmejorable localidad, la gran esquina Juncal y Cerrito; el barrio mas aristocrático de la gran Capital, donde nadie vende y todos codician—38 varas de frente sobre la calle Juncal por 50 sobre Cerrito. Los señores capitalistas y la gente de buen tono ¡¡Alerta!! el terreno queda en frente al magnífico Palacio del señor Alvear. El terreno mas bien situado y mas alto que puede desearse; aparente para construir varias casas ó un gran Palacio. Tramways en todas direcciones; inmenso y seguro porvenir residencia, obligada de todo lo mas distinguido de nuestra sociedad. La venta por division de condominio en uno ó en varios lotes—Base regalada 28000 pesos m|n. oro— Titulos perfectos.

El Domingo 6 de Abril, á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que esceda á la ínfima base fijada y al contado, por division de condominio, la notabilísima esquina calles de Cerrito y Juncal, frente al sobérbio palacio del señor Intendente Municipal.

La sola enunciacion de esta venta es suficiente para que las personas de buen tono y capital se apresuren á rodearnos en el dia señalado para remate.

Escusamos entrar en elogios sobre la bondad del local que ofrecemos, pues es notorio que se trata del mejor terreno de la gran capital.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Gran remate féria en el establecimiento "Manantiales", por órden y cuenta de su propietario, señor don Juan N. Fernandez—¡Alerta señores criadores!—Importante venta de productos de todas las razas, en pequeños y grandes lotes, como para planteles, de otros establecimientos—Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar, animales de sangre Durhan de inmejorable orijen, Ovejas Rambouillet y Lincoln, sangre pura

Carneros de las mismas razas, notabilísimos potrillos y potrancas de carrera puros y mestizos—¡Alerta señores criadores!—No olvidarse que las crías de "Manantiales" son famosas—El Domingo 13 de Abril—A las 12 en punto del dia.

POR LOS MISMOS

Judicial — Terrenos! en la ciudad de Mercedes. 17 varas de frente por por 48 varas de fondo, lindando por el Norte con don Saturnino Acuña, por el E. con doña Manuela Reyna, por el S. con don Serapio Luna, y por el O. con el doctor Solveyra —Orden del señor Juez Cárlos Molina Arrotea — Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria—Tasacion 12,000 pesos m|c Base de venta 8000 pesos m|c.

Al mismo tiempo terrenos en General Rodriguez. Lote número 1, letra C. 48 varas de frente por 31 de fondo — Tasacion 600 pesos m|c. Base 2|3 partes 400 pesos m|c. Lote número 2 y número 19, letra G. 68 varas de frente por 52 de fondo Tasacion 900 pesos m|c. Titulos perfectos. En nuestra casa San Martin 51, el Miércoles 13 de Abril de 1884.

POR LOS MISMOS

¡Alerta, señores invernadores! 1,200 cuadras de campo flor en el partido de Lobos. A cuatro leguas del pueblo y 20 de la Capital, poblaciones de material, montes, alfalfares, etc. El Ferro-carril al Monte pasará por el campo; en condiciones ventajosas para el pago — Pastos verdes muy abundantes—Hay que verlo. Base regalada 36 pesos m|n. la cuadra; en nuestra casa San Martin 51.

El Juéves 3 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden terminante de su dueño y por un precio que exeda á la base fijada, el riquisimo campo flor que arriba mencionamos, compuesta su área de mil doscientas cuadras cuadradas, con tres buenas poblaciones de material; buenos montes de duraznos, alfalfares, etc. etc., lindando por el Norte con don Félix Dollau; por el Sud, señor Urquiola; por el Este, doña Josefa Galvan y por el Oeste, don Dionisio Urquiola.

Recomendamos muy especialmente esta venta á aquellas personas que deseen poseer un campo á propósito para invernar, pues éste está en condiciones inmejorables por su proximidad á la Capital y la calidad riquísima de sus pastos.

NOTA IMPORTANTE—El campo reconoce una hipoteca por valor de 24,000 $ de la série E y F, con la cual podrá seguir el comprador si así le conviniese.

Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51.

POR LOS MISMOS

Judicial — En el pueblo de Marcos Paz; un terreno, órden del señor Juez de la. Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea. Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria. El terreno mide 28 varas de frente al N. O teniendo en el frente S. E. 275 varas en el costado S. O 343 varas y por el N. E. 248 varas. Linda al N. O. camino en medio con doña María Murphi de Moor, y por los demas rumbos con don Juan Manuel Feijóo. Tasacion ps. 14,000 m|c. Base de venta 2|4 partes pesos 9332 Titulos perfectos en nuestra casa San Martin 51. El Miércoles 23 de Abril á las 2 p. m.

POR LOS MISMOS

En la Provincia de Misiones—27 leguas de riquísimo campo en el Departamento de San Javier, el espléndido campo—Tiene su frente sobre el hermoso Rio Pipirí-Guazú—Y está ubicado entre los arroyos Barado é Yocente, la calidad del campo es inmejorable. Inmensa cantidad de ricas maderas. La línea del ferro-carril brasilero para al costado del campo á solo media legua del caudaloso Uruguay. El porvenir de Misiones es grandioso, su tierra fertilísima, no hay mejor tierra—El que compre será rico. Base regalada 600 pesos m|n. legua. ¡Al contado! En nuestra casa San Martin 51 El Viérnes 4 de Abril, á las 2.

Venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, las 27 leguas de rico campo á que nos referimos, ubicadas en la «Provincia de Misiones» en el Departamento de San Javier, á 1|2 legua del grandioso Uruguay y sobre el rio Pipirí-Guazú.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre el inmenso y rápido porvenir de Misiones cuya naturaleza tropical y riqueza de tierra llaman á esta Provincia á ocupar el primer puesto en la agricultura y ganaderia argentina.

Los grandes capitalistas no deben dejar pasar esta ocasion; las tierras nacionales en la Pampa Argentina han sido la riqueza de millares de estrangeros que adquirieron tierra, cuando nuestros compatriotas las despreciaban por completo.

Por detalles y planos á nuestra casa San Martin número 51.

Rufino Degreef
JUDICIAL
En el Partido del
Pergamino
Estancia del finado don Manuel Benegas
Distante 6 ú 7 leguas de dicho pueblo sobre el Arroyo del medio.

El Mártes 13 de Abril á las 3 de la tarde remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Capdevila, las haciendas que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El doctor don Jose Antonio Capdevila Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia ha autorizado al martillero don Rufino Degreef para que venda en remate público y en el dia que al efecto designe, los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria de don Manuel Benegas que se encuentra en el partido del Pergamino y en la Teodolina (Provincia de Santa-Fé.)

En el Pergamino—1560 animales lanaros, 1 $ 44 cts. m|n —14 animales vacunos, tasacion 10 $ 33 cts. m|n. 10 caballos, tasacion 10 $ 33 cts. m|n.

En la Teodolina—170 animales vacunos, tasacion 8 $ 26 cts m|n. 130 animales lanares 1 $ 44 cts m|n. 33 animales yeguarisos tasacion 2 $ 89 cts m|n. 12 cerdos tasacion 2 $ 48 m|n.

Se previene que el remate tendrá lugar en la Estanzuela de propiedad de la testamentaria situada en el Pergamino y que la venta se efectuará tomándose como base las 2|3 partes de la tasacion respectiva. Por mas datos á la Secretaria de don Estanislao Lopez ó al martillero.—Buenos Aires, Marzo de 1884.

Pedro Bernatet.

Nota—El remate tendrá lugar en el mismo Establecimiento donde estarán reunidas todas las haciendas, y se previene que inmediatamente de realizada la venta, se hará la entrega.

590 al 1º—15.

POR EL MISMO
DE UNA CASA
Calle de Ceballos número 792
Entre las de Armonia y Progreso
al mas alto precio
sin base con órden de su dueño, que está en Europa, de vender por lo que dén

El Domingo 13 de Abril á las 2 de la tarde remataré la casa arriba mencionada.

La finca está al alcance de todos los bolsillos puesto que se venderá por el precio que los interesados quieran pagar.

El edificio se compone de tres piezas, zaguan cocina, letrina, pozo de agua, parral etc.

El terreno mide 9 varas de frente por 38 de fondo. Titulos perfectos.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto. 585 m20 a13

POR EL MISMO
MUY IMPORTANTE
De 2 espléndidas
CASAS
Y 20 lotes de terreno

Situados en la calle de Pichincha Pavon—2ª Cochabamba y Matheu

ATENCION!!
Calle por medio con el templo De San Cristóbal
Frente á la quinta del señor don Sebastian Casares
Rodeados de buenos edificios
A 2 cuadras del empedrado
Cerca del campo de maniobras militares
Que pronto estará todo adoquinado
A todo precio

SIN BASE

El Domingo 13 de Abril á las 3 de la tarde, remataré las dos casas y los veinte lotes de terreno, comprendidos entre las calles arriba mencionadas.

Terreno alto, bien situado, de mucho porvenir, rodeados de establecimientos de importancia; una de las casas está ocupada con un almacen, y la otra con familia que paga buenos alquileres.

Se venderá á todo precio, sin retirar lote alguno de la venta. Titulos perfectos. Por planos y otros datos, ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 581 m 18 a13

POR EL MISMO
Notable y escepcional remate
200 LOTES
DE TERRENO
EN
LA PLATA
Elejidos y situados en los mejores parages
Secciones 15, 14, 16, 2, 4, 11, 12, 32 y 33
La venta tendrá lugar en la calle Bolivar 34
casa de remate del Sr. La Serna

Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatros, Ferro-carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Policia, Plazas, etc.

El Juéves 3 de Abril á las 2 de la tarde en la calle Bolívar número 34 remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionados en la ciudad La Plata.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el señor Gobernador y otros están con delineaciones concedidas y elementos abiertos.

Por mas datos y por planos ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 564 m8 a3.

POR EL MISMO
De media manzana
DE TERRENO

Dividida en varios lotes de 10 vs. de frente por 40, 45 y 50 de fondo—En la calle Cangallo y Bollini, cerca de la Estacion 11 de Setiembre, F. C. de O. á los fondos de la nueva capilla de la calle Piedad, á dos cuadras de la Estacion Rivadavia y 2 de la de Lacroze

Terrenos muy altos, rodeados de valiosos edificios particulares é industriales, con la línea de Tramway Central á 1 cuadra

Sin base, á todo precio

El Domingo 6 de Abril á las 4 de la tarde, remataré la media manzana de terreno arriba mencionada dividida en lotes al alcance de todos los bolsillos, á todo precio y sin base alguna.

Terrenos bien situados altos y de inmenso porvenir. Titulos perfectos.

Por planos e informes á mi casa Piedad 80. 569 m12 a6

Pestaña y García Quirno
JUDICIAL
EN ZARATE
A LA MAS ALTA POSTURA
Y sin limitacion de precio

El Domingo 13 de Abril á las 12 del dia venderemos por lo que den

LA FINCA

situada en el Pueblo de Zárate, perteneciente á la testamentaria de D. Benito Lanza, con arreglo á lo dispuesto en el siguiente—

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en la ejecucion seguida por don Juan Lanús y Cª. contra la testamentaria de don Benito Lanza por cobro de pesos se proceda á vender en público remate por los martilleros Pestaña y García Quirno una finca de propiedad de dicha testamentaria ubicada en el pueblo de Zárate compuesta de 8 piezas, edificada en un terreno de 22 1|2 varas de frente á la calle de Comercio por 50 de fondo. La venta se hará al mejor postor y dinero de contado. Por mas datos á la Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto ó al Escritorio del martillero Reconquista número 150—Buenos Aires, Marzo 1º de 1883.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

591 m29 a13.

Julio M. Pestaña
JUDICIAL
En mi Escritorio, Reconquista 150
EL 15 DE ABRIL
A LAS 2 DE LA TARDE

De las acciones y derechos que tienen Da. Cármen Benavente y Da. Hilaria García en la testamentaría de D. Pedro N. Benavente.

El dia y hora indicado procederé al remate de las referidas acciones con arreglo al siguiente—

EDICTO JUDICIAL

En la ejecucion que por la Secretaria de Don Estanislao Lopez 2 Bolivar el á la que me hallo adscripto, en que don Ceferino Botto, contra doña Cármen Benavente y doña Hilaria García, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José Antonio Capdevila, ha dispuesto se proceda por el martillero don Julio M. Pestaña, á vender en remate público y en el dia que al efecto designe y al mejor precio, las acciones y derechos que las espresadas doña Cármen Benavente y doña Hilaria García tienen en la testamentaria de don Pedro N. Benavente- Por otros datos á la Secretaria espresada ó al martillero.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1884.

595 m29 a15 — *Pedro Bernatet.*

DRAGEAS, ELIXIR Y JARABE
DE
HIERRO RABUTEAU
LAUREADO POR EL INSTITUTO DE FRANCIA

El uso en medicina del *Hierro Rabuteau* está enteramente basado sobre la ciencia, los estudios comparativos hechos por los sábios los mas distinguidos de nuestra época han demostrado que el *Hierro Rabuteau es superior á todos los ferruginosos para curar los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidades, Extenuaciones, Debilidades en las Criaturas* y en las enfermedades causadas por la debilidad ó alteracion de la sangre, á consecuencia de las fatigas, insomnio é escesos de cualquier naturaleza.

El *Hierro Rabuteau* es preparado en *Drageas, Elixir y Jarabe* DRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU—Las Drageas Rabuteau no ennegrecen los dientes y son digeridas por los estómagos los mas débiles sin producir costipacion.

Dósis: Tomar muy regularmente 3 Drageas Rabuteau de mañana y de noche á la hora de comer [seis por dia]. El tratamiento ferruginoso por las *Verdaderas Drageas Hierro Rabuteau* es muy económico, no ocasiona sinó un gasto mínimo por dia.

ELIXIR HIERRO RABUTEAU.—El Elixir Rabuteau es recomendado á las personas á las cuales las funciones digestivas tienen necesidad de ser restablecidas ó estimuladas.

Este Elixir posee un sabor agradable y debe ser tomado á dósis de una copa de licor á cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU.—El Jarabe de Fierro Rabuteau es destinado especialmente á las criaturas, que los toman con facilidad á causa de su gusto agradable, aromático y azucarado.—*Dósis*: una cucharada á cada comida.

Se puede procurar el verdadero *Hierro Rabuteau* en los principales farmacéuticos y Droguerías.

Paris—Venta al por mayor en lo de *Clin y Cia*. 20 calle des Fossés St-Jacques—Paris.

NOTA.—La casa de Clin y Cia. de Paris, teniendo *solo ella el derecho de preparar el Hierro Rabuteau*, es necesario rechazar como *imitacion ó falsificacion* todo frasco cuyo envoltorio no fuera revestido de la marca de fábrica (depositada) llevando la firma de *Clin y Cia. y la Medalla del premio de Montyon.*

Se vende en todas las droguerías y farmacias.

Agua y Polvos Dentífricos
del
Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

Pedro de Elizalde y Cª.
JUDICIAL
DE UN TERRENO
EN EL FLORECIENTE PUEBLO DE
BAHIA-BLANCA
40 varas de frente á la Plaza por 60 de fondo á la calle Buenos Aires

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, en el espediente seguido por don Juan Felipe Vela y otros sobre cesacion de condominio. El Mártes 6 de Mayo de 1884. Tasacion 128,000 pesos m|c. 2|3 partes base para la venta $ 83,333 con 33. En nuestra casa Piedad número 211 á las 2 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por el termino de treinta dias que el martillero don Pedro de Elizalde y Cª., á de proceder á vender en público remate la siguiente propiedad, situada en el pueblo de Bahia Blanca la cual se compone de tres piezas y una letrina, con cuarenta varas de frente á la Plaza, y sesenta de fondo á la calle Buenos Aires, la cual ha sido tasada en todos sus ramos, en la suma de ciento veinte y ocho mil pesos moneda corriente previniéndose que dicha venta se practica por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet en el espediente seguido por don Juan Felipe Vela, y otros sobre cesacion de condominio y que la base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.

590 m28 my.6 — *Gregorio V. Carballo.*

Juan A. Carbonell
JUDICIAL
ALERTA ESPECULADORES
Una magnífica
FINCA
En el pintoresco pueblo de QUILMES, Entre las dos grandes capitales La Plata y Buenos Aires
En el pueblo chiche para las familias Donde nadie vende hoy
Base ínfima para la venta Son 1,427 pesos m|n.

El Domingo 13 de Abril á las 3 p. m. venderé por órden del señor Juez de primera Instancia doctor don Valentin M. Curutchet la propiedad que indica el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don V. M. Curutchet ha ordenado se proceda á vender en público remate por los martilleros Juan A. Carbonell una finca de propiedad de la testamentaria de doña María Encarnacion Veron ubicada en el pueblo de Quilmes con 4 piezas, cocina, letrina, pozo y árboles, tasada en la suma de 2140 con 74 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á la Secretaria de Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público

El remate se efectuará en la misma propiedad á la hora indicada Los titulos son perfectos. Por otros informes al Escritorio Moreno núm. 78. 571 m12 a13.

Eduardo Massot
JUDICIAL
En la Exaltacion de la Cruz
TESTAMENTARIA DE D. FABIAN SEGURA

19 animales yeguarizos
25 id vacunos
555 ovejas al corte

El Domingo 27 de Abril
A las 2 de la tarde

Venderé en el Hotel de los Juanes donde estará la bandera, al mas alto precio y dinero de contado, todos los bienes que pertenecen á la citada testamentaria segun lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por 30 dias que el martillero Eduardo Massot autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha de proceder á vender en público remate los siguientes bienes de la testamentaria de don Fabian Segura, situados en la Exaltacion de la Cruz y son los siguientes: 19 animales yeguarizos, 25 animales vacunos, 9 caballos, 555 ovejas, un tirador con 27 patacones de plata un freno con copas y pontezuela de plata, un rebenque de plata y un par estribos de plata. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 19 de 1884.

Gregorio V. Carballo.

Por mas datos á mi escritorio Bolivar número 24. 588 m22 a27.

Andrés W. Merea
JUDICIAL
De 8 cuadras
CUADRADAS
y 755 milésimos de otra, situadas en el Partido de MORON
Base de venta 1080 ps. m|n con 20 cts.

El Juéves 3 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederé á vender el citado terreno cuyos detalles van en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña **Lucía Alarcon** se proceda á vender en remate público por el martillero don Andres W. Merea un terreno ubicado en el partido de Moron compuesto de 8 cuadras cuadradas con 755 milésimos de otra y que linda por el Norte con don Pablo Costa, por el Sud con don Bailon Soler, por el Este con don Miguel Castro, y por el Oeste con Nulli, tasado en la suma de 2161 pesos m|n. con 22 cts. que deduciendo de esta suma el 25 o|o queda en 1620 con 23 cts. m|n. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la última suma. Por mas informes á la oficina de don Luis Guerello á la que estoy adscripto ó al escritorio del martillero. -Buenos Aires, Febrero 23 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra depositará 100 pesos m|n. como garantía de su compra. 549 f29 a3.

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES
147 -- Perú -- 147
ESCRITORIO EN LA PLATA
«HOTEL DEL COMERCIO»
(Provisoriamente)

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular

EN LA PLATA
VENTA PARTICULAR DE TERRENOS, SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS. el5 perm.

POR EL MISMO
Suspendido el 30 de Marzo por el mal tiempo.
De 5 carros elásticos con guarniciones
Y 14 ESPLENDIDOS
CABALLOS DE TIRO
El Domingo 6 del corriente á las 12 del dia
En el corralon calle Solis Nº 220 entre Belgrano y Venezuela

Procederé á vender por órden terminante de sus dueños, á la mas alta postura y dinero de contado: 3 carros elásticos de 4 ruedas y dos jardineras para carga, de 3 elásticos y 2 ruedas, todo en perfecto estado y con sus correspondientes guarniciones para 3 caballos cada uno; en todo 15 guarniciones, 5 encerados grandes y demás útiles.

Al mismo tiempo—14 magníficos caballos de tiro, sanos, gordos y nobles á toda prueba: 5 cadeneros, 6 tronqueros, 2 de vara y 1 de cuarta.

Estos carros forman parte de la tropa que se ocupa del trasporte de encomiendas y equipajes entre la estacion 11 de Setiembre del F. C. del O. y la Oficina Central de Encomiendas, cuyos empresarios acaban de reemplazarlos por otros mas apropiados á esa carga liviana.

Como son tan conocidas de todas las personas que puedan estar interesados escuso toda otra recomendacion.

Nota—Este remate se suspendió el Domingo 30 de Marzo á causa de la lluvia y se efectuará el 6 del corriente, con cualquier tiempo.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 31 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buenarenta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular. -Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gaona, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

Manuel F. Velazquez y Ca.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a m. á 4 p.m.

POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Liniers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo; precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del pais.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente agua—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

OTRO—Una preciosa casita situada en la calle Azcuenaga número 229 con 4 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo; dá de alquiler 650 pesos % mensual—precio ínfimo.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se hace saber por el término de quince dias á todos los que se consideren con derecho á una casa situada en la calle Real del pueblo de San Antonio de Areco teniendo por linderos por el frente al Oeste calle de por medio con don José María Sosa, hoy sus herederos, por el Este con don Albaro Riestra, hoy de don Juan Iriarte, por el Norte con doña Hilaria Ortega, hoy don Ventura Lima, y por el Sud calle de por medio con doña Josefa Lima, hoy don Jose Gonzalez; para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Marzo 31 de 1884.

589 a1º-7 — *Ricardo M. Wright.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se haga saber á don Filemon, don Jose, don Fortunato y doña Maria Berray y Rosales; doña Luisa, doña Angela y doña Paula Alvarez; don Torcuato Mendez, doña Serviliana Mendez, doña Tomasa Santa Cruz, don Celedonio, doña Ildefonsa y doña Rosa Martinez, doña Cayetana y doña Graciana Villalba y don Fernando Machado, el auto recaido en el juicio testamentario de doña Maria de la Cruz Macias el cual dice asi: Buenos Aires, Febrero 19 de 1884. Y vistos: se regulan los honorarios procuratorios de don Cárlos Kasilister en la suma de setecientos pesos moneda nacional.

VALENTIN M. CURUTCHET.

Ante mi: LUIS GUERELLO.

El término por el cual se hace saber el auto transcripto es por cinco dias contados desde la publicacion del presente.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.

Luis Guerello.
597 m30 a3. — Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de 30 dias á todos los acreedores del concurso formado á don Victorio P. Correa para que dentro de dicho término presenten al lindero doctor don Julian Panelo los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1884.

Emilio del Valle.
558 m5 a5 — Escribano Público.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Lorenzo Daly y doña Catalina Downs ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 21 de 1884.

Emilio del Valle.
587 m22 a22 — Escribano Público.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Aguerregoyhen ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1884.

Emilio del Valle.
556 m1 a4 — Escribano Público.

Por disposicion del que suscribe se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Micaela Cabrera, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Monte, Marzo 11 de 1884.

F. Kelly.
578 m16 a16 — Juez de Paz.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Toribio Achaval, ya sean como herederos ó acreedores, deben comparecer en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez—Bolivar 21—á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento — Buenos Aires, Marzo 17 de 1884.

580 m18 a18. — *Pedro Bernatet.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cárlos Brazola ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.

Emilio del Valle.
583 m19 a19 — Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Clemente Islas y Garay á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del termino de treinta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.

Antonio Lódola.
568 m9 a9. — Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza, por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Croharé, para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera y dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.

José A Novaro.
567 m11 a11 — Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Catalina Guase de Huscenchs ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir las acciones que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Marzo 10 de 1884.

Rodolfo L. Aparicio.
576 m14 a14 — Secretario.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se haga saber á los acreedores del concurso formado á la testamentaria de don Juan Lapitzondo por el término de cinco dias el auto siguiente:—Buenos Aires, Marzo 22 de 1884 Autos y vistos, se regulan los honorarios del doctor don Angel M. Mendez en la suma de ciento veinte pesos moneda nacional.

VALENTIN M. CURUTCHET.

Ante mi— LUIS GUERELLO.

Buenos Aires, Marzo 27 de 18·4.

Emilio del Valle.
592 m29 a2. — Escribano Adscripto.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 15 dias á las viudas de don Joséy don Juan José Fredes para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á tomar la intervencion que como herederos de sus respectivos esposos les corresponde en los autos testamentarios de don Gabriel Fredes.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.

Emilio del Valle.
593 m29 a12. — Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Teresa Sanchez para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera comparezcan dentro de dicho término, ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1884.

José A. Novaro.
575 m13 a13 — Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don José A. Capdevila se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Hilario Magallanes ya sean como acreedores ó herederos para que dentro de dicho termino comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don César Langenhein á la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.

568 m11 a11 — *Cirilo P. Romero.*

AVISOS GENERALES

Sirvienta estrangera Con cama se precisa una; calle Piedad 778.

Amer Picon El mejor de todos los Bitters aperitivos. 582 m19 a19.

Campos EN ARRENDAMIENTO—Se ofrecen hasta siete leguas por contrata. El todo ó en fracciones campos Nacionales exelentes cerca de poblaciones con aguadas y maderas Santa-Fé, 664. 574 m13 a13

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 – Corrientes – 406
ENTRE ARTES Y CERRITO
d27 perm

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrirá el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Francés, Inglés, Aleman é Italiano.
Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.
Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.
Este gran taller, para sostener un número de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Géneros, forros y confeccion, serán inmejorables.
No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.
Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.
El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.
El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.
Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28
Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 591 a1º perm.

Ferro-Carril DEL OESTE
Cambio del local de la oficina Central de los Telégrafos de la Provincia de Buenos Aires
La oficina Central de los Telégrafos de la Provincia de Buenos Aires se trasladará del 1º al 3 de Abril al nuevo local Calle Reconquista 69.
596 m30 a6 — *El Gerente.*

BRADLEY Y Ca
REMATADORES Y COMISIONISTAS
Cangallo 109
Se encargan de la compra y venta de campos y fincas en particular y en remate público. Anticipan fondos; dan dinero sobre hipoteca y retro-venta; compran acciones hereditarias y derechos litigiosos; descuentan letras y pagarés; se encargan de cobros de alquileres y administracion de bienes dando al efecto las garantias que se les exijiera.
Para tratar en el escritorio calle Cangallo 109 de 11 á 4 de la tarde ó Florida 266 en la mañana y noche.
551 m2-31.

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

Edicto

Se previene á todas las personas que han depositado haciendas en pastoreo en el establecimiento Rincon del Cazador, partido del Pilar, desde el año de 1880 hasta la fecha, de cualquier género que sean, se sirvan pasar á recojerlas en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto, abonando lo que adeudan.
Se previene asi mismo que todo animal que no sea retirado en el término fijado, será puesto bajo pastoreo por 8 dias y pasado este término se procederá como lo exige la ley, es decir, rematándose para el tacho y con su importe cubrir lo que adeudan y gastos que originen.
El remate tendrá lugar por autorizacion de la autoridad del Partido.—Partido del Pilar, Marzo 25 de 1884.
589 m25 a25 — *Juan Ramon Moll.*

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
CON QUINA Y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Loteria de Beneficencia DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR
10,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1|2 $ moneda nacional, dividido en quintos de 50 centavos.
Los billetes son litografiados en papel celeste, tinta griz, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion
ABRIL 4 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 2 1|2 $ m|n.	$ m|n.	3500
Deduccion 25 por ciento	»	8700
Al público..........	$ m|n.	26255

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10	»	100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940
1200 suertes ó 6000 en quintos,		$ m|n.	26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las NUEVE de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Marzo 31 de 1884.
10 f1º perm. — LA COMISION ADMINISTRADORA.

ESTANCIEROS Y Comerciantes
E. VALERGA y Ca.
Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.
88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires — 498 e11 perm

Colegio Negrotto
530 - CANGALLO—530
Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.
ADOLFO L. NEGROTTO
e20 perm. — Director

Instituto Mercantil DE BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal
84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94
La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso academico.
Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.
La matricula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.
Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.
NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire.
Se vendeen la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Vino argentino
En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.
Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias. Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1
El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon Pídase el Vino Argentino de Cordero Los precios son módicos. 390 d13 perm

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58 - Cerrito - 58
BUENOS AIRES
☛ GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

Sastreria DEL CONTINENTE
DE ANTONIO MANCINI
479 — CHARCAS — 497
Casa especial para trages de hombres y niños. Gran srtido de casimires franceses é inhleses. Se hacen trajes en 24 horas.
PRECIOS MÓDICOS
ULTIMASNOVEDADESEN ELRAMO
457 d1perm.

Juan L. Martin
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades de la GARGANTA—Consultas: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde: Montevideo 434

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

DANIEL L. LAURO
Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN
Entrada á la Sastreria por la
391 — Calle de Tucuman — 391
Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA
Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.
—o—
Sastreria y roperia Argentina
Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.
TIENDA
Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.
—§§—
Merceria y Bazar
Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de articulos para obsequios. Surtido en medias de seda.
SUCURSALES:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD
CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57
BUENOS AIRES — 468 d22 perm

PIEDAD 41
TEOFILO MEYER Y Ca.
Prevenimos al público en general que la falsificacion de vinos de Oporto de nuestra marca W está tomando cada vez mas estension, abusando los falsificadores además de nuestra firma por la aplicacion de etiquetas imitadas.
Rogamos á quienes sospechen que un vino comprado, que lleva nuestra marca y firma, sea falsificado, lo que se conoce por la calidad, alguna voz detestable y siempre inferior al legítimo, de informarse en nuestra casa de la legitimidad ó falsificacion dándonos noticia del vendedor.
PIEDAD 41
TEÓFILO MEYER y Ca.
Unicos introductores
DE LOS VINOS
DE LA REAL COMPAÑIA DE OPORTO
120 m21

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

GRANDES ALMACENES DEL
Printemps
NOVEDADES
PARIS
Inauguracion
GENERAL Y DEFINITIVA
DE LOS NUEVOS ALMACENES
El Catalogo general ilustrado, *en español, encierra mas de 400 gravados y contiene la nomenclatura de todas las* MODAS y NOVEDADES *de la*
Estacion de Verano
Será enviado gratis *y* franco *á toda persona que lo pida por tarjeta postal ó carta franqueada dirigida á*
MM. JULES JALUZOT & Cie
PARIS
Se envian igualmente gratis *las muestras de todos los tegidos que componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS.*
Se contesta en todas lenguas

Loteria Pública
LA
COLONIZADORA ARGENTINA
Premio mayor 4000 pesos m|n
Juegan 12 millares con 1000 suertes.

PROGRAMA:

1	de	pesos	10,000	m|n.
1	»	»	500	»
2	»	»	200	»
5	»	»	100	»
10	»	»	25	»
29	»	»	20	»
45	»	»	15	»
512	»	»	10	»
595	»	»	5	»
1200				

El billete entero vale un peso m/n. y e quinto 20] centavos.
La estraccion empieza á las 8 la de' la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia Jueves 3 de Abril de 1884.
Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.
El estracto se publica todos los Viérnes en el diario «La Crónica».

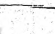
Habiendo sido disuelta la Sociedad Newland hermanos Dentistas Americanos de la calle Florida 63, el ex-socio,
JORGE B. NEWLAND
Tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que ha abierto su estudio de Dentista en la Calle
Maipu 172
Esquina Cuyo altos de la Sombrereria La América.

Loteria Pública DE
SAN JOSÉ
Prémio mayor 10,000 pesos m|n.
El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.
Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio núm. 21 en MERLO (Provincia de Buenos Aires). á las siete de la mañana.
Los extractos se distribuyen los mismos dias Sábados á las cuatro de la tarde, y se publican todos los Domingos en el diario LA NACION.
La Administracion suministra pasage GRATIS de ferro carril e Buenos Aires á Merlo, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para asi presenciar las extraciones y convencerse de la legalidad de ellas.
El acto de las extracciones, es autorizado por un escribano público.

LOTERIA ROSARIO DE SANTA-FE
PREMIO MAYOR
10,000 pesos moneda nacional, oro
Se juega en el Rosario todos los Sábados á las 7 de la mañana y para evitar las esplotaciones, se ruega al público no compre pasada esa hora.
El estracto llega al dia siguiente—Tiene 11 millares en 600 suertes—El billete entero vale 2 1|2 pesos m|n., el quinto vale 1|2 pesos m|n.
557 m4 perm.

LOTERIA DE La Beneficencia de San Luis
Autorizada
POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro
BILLETES Á MEDIO PESO ORO
Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.
Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana,

INDUSTRIA VINICOLA Argentina
El que suscribe ofrece al público esquisitos vinos y otros productos del establecimiento Vinícola de Justo Castro y Hnos, en San Juan, departamento de *Caucete, donde tiene su viña que consta de 30,000 plantas de cepas frutales.*
Garante que tanto su elaboracion como el espendio en esta plaza se hace bajo la base de la pureza de este producto, sin mezclas de ningun género, se necesita solamente probarlos para conocer que su elaboracion es natural. Los precios son módicos sin llegar al ínfimo á que solo convendria venderse vinos cuya pureza ó procedencia fuera problemática.
Se venden por bordalezas, cuarterolas y damajuanas.
Hay tambien vinos finos de mesa y de postre, que solo se venden en cajones de 12 botellas. Tambien tiene en venta pasa de uva moscatel de buena clase y otros artículos de San Juan. Las personas que no conozcan estos productos nacionales y quieran probarlos, pueden dirigirse á la calle Cuyo 148 (casa recientemente establecida), pidiendo muestras, que se le mandarán á domicilio. Se reciben pedidos por Panteléfono núm. 579.
Buenos Aires, Diciembre de 1883.
542 f. 21 m. 20 — *Justo Castro*

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES
Perú 30, 32, 34, 38, 40
ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA y VICTORIA

INAUGURACION
El Lúnes 31 de Marzo de nuevos Salones y Galerias.

INSTALACIONES
Nuevas é importantes duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro Establecimiento y agregar especialidades nuevas.

EXPOSICION
El Lúnes 31 de Marzo y Martes primero de Abril 1884
Miércoles 2—Juéves 3 y dias siguientes, haremos una Exposicion General de todas las mercaderias reunidas en prevision de la SEMANA SANTA y de la Estacion Actual.
Todas las novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son exclusivas.

A LA CIUDAD DE LONDRES
CALLE PERÚ 58

PILDORAS DE BLANCARD
DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE
NEW-YORK

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.
PARIS

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores*, *infartos*, *humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.
ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas Píldoras de Blancard, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.
Blancard
PHARMACIEN A PARIS
RUE BONAPARTE, 40.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Nueva industria argentina
ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS
CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762
ADRIANO PRAT: nuevo propietario
DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74
La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.
Todos estos artículos se venden á precios moderadosy con descuento acomodado, segun la importancia de la compra.
553 m1º perm.

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA
Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e3 perm

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106--PIEDAD--106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS
Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc.
CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

Establecimiento

ORTOPÉDICO

Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882
Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871
Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Y
Especialidad de Bragueros
DE
GUILLERMO LACOUR
141 — SUIPACHA — 141

Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. c26

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
R. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

AL
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ
405—Calle de las Artes—405
Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.
PRECIOS MÓDICOS

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN.
Secretario.

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil" tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precios
Ver mi catálogo número 4 con mas de mi distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos
140 PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL.
228d10 perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Aviso Oficial
MINISTERIO DE GOBIERNO

Por disposicion del Poder Ejecutivo, llámase á licitacion para la impresion del Registro Oficial correspondiente al corriente año, bajo las bases siguientes.

1ª Se imprimirán mensualmente mil ejemplares, conteniendo los documentos relativos al primer mes que correspondan.—De esos mil ejemplares, el contratista entregará en la Secretaría de Gobierno, cientocincuenta encuadernados; en los primeros ocho dias del mes siguiente.

2ª El resto de la edicion, hasta completar mil ejemplares, deberá ser entregado en volúmenes que comprendan en un solo tomo las doce entregas publicadas durante el año.—Esta entrega deberá verificarse dentro de los dos primeros meses del siguiente.

3ª El formato, tipo, papel y encuadernacion; serán iguales á los del Registro de 1879.

4ª Las propuestas se harán especificando precio por pliego.

6ª Los originales se entregarán al impresor todos los sábados, debiendo este presentar, la primera y segunda prueba antes del dia 15 del mes que corresponda y del dia 2 del siguiente mes. Las pruebas de segunda, les serán devueltas antes de veinte y cuatro horas.

6ª El pago de la impresion se hará mensualmente con arreglo al precio que se estipule por cada pliego impreso en número de mil ejemplares.—La entrega que debe hacerse despues del fin de año de ochocientos cincuenta volúmenes anuales restantes; será garantida con una firma abonada á satisfacion del Poder Ejecutivo.

7ª La falta de cumplimiento por parte del impresor en las entregas que mensual y anualmente debe hacer será penada con una multa de "doscientos pesos mlc." por cada dia de demora.

8ª El contrato será á todo evento, reservándose el Gobierno el derecho de rescindirlo cuando lo creyese conveniente, como la facultad de aceptar cualquier propuesta ó ninguna.

9ª Cada propuesta será acompañada de un certificado de haber depositado en el Banco á la órden del Gobierno la suma de "veinte y cinco mil pesos mlc" ó su equivalente en moneda nacional, que responderá en el caso que el proponente no formalice el contrato.

10ª Las propuestas se presentarán cerradas en La Plata y dirigidas al que suscribe para ser abiertas en su despacho el dia 3 de Abril próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—DIEGO J. ARANA.—Oficial Mayor.
560 m 6 a3.

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Medinas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.

Salida de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica sineárg hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros treks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

Talabartería
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

LA ARGENTINA
ESCUELA DE
NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.
494 e20 perm

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica ó Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que le acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.
José M. Lafuente.
547 f24 perm.

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un Color permanentemente negro Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

MANENT Y Cª
Fabricantes
DEL

ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433

CUIDADO CON LAS
IMITACIONES
Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

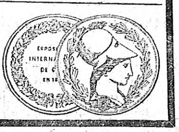

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL
SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 Mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre..	5 0	7 45	9 25	11 30	1 0	3 0	4 45	5 35	7 50	10 0
2	1	3	2	Almagro	5 5	7 50	9 30	11 35	1 5	3 5	4 50	5 40	7 55	10 5
3	2	5	3	Caballito.....	5 10	7 55	9 35	11 40	1 10	3 10	4 55	5 45	8 0	10 10
4	3	6	4	Flores.......	5 15	8 0	9 40	11 45	1 15	3 15	5 0	5 50	8 5	10 15
5	4	8	5	Floresta......	5 20	8 5	9 45	11 50	1 20	3 20	5 5	5 55	8 10	10 20
7	5	11	7	Liniers.......	5 30	8 15	9 55	12 5	1 30	3 30	5 15	6 5	8 20	10 30x
8	6	12	8	Ramos Mejia	5 40x	8 20x	10 0	12 15	1 35	3 40	5 20	6 10	8 25x	10 35
12	8	18	12	Moron........	5 55	8 35	10 15	12 30	1 45	3 55	5 35	6 25x	8 40	10 45
15	10	23	15	Ituzaingó....	6 10	8 50	10 25	12 45	..	4 10x	5 45	6 35	8 50	..
17	12	26	17	Merlo........	6 25	9 5x	10 35	1 0	..	4 25	5 55x	6 45	9 0	..
20	14	30	20	Moreno.......	6 40	9 15	10 45x	1 15	..	4 40	6 5	6 55	9 10	..
28	19	42	28	G. Rodriguez.	7 10	..	..	..	..	5 10x	..	..	..	..
37	25	55	37	Lujan........	7 45	..	..	..	..	5 40	..	..	..	..
48	32	72	48	Olivera......	8 15	..	..	..	..	6 10	..	..	..	..
54	36	81	54	Mercedes *lleg.*	8 40x	..	..	..	..	6 35	..	..	..	..
				Id. *sal.*	8 50	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..
70	46	105	70	Suipacha......	9 35	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..
78	52	117	78	Gorostiaga....	10 5	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..
86	58	129	86	Chivilcoy *lleg.*	10 35	..	..	..	..	8 25	..	..	..	..
				Id. *sal.*	10 45	..	..	..	..	..	..	..	..	..
102	68	153	102	Alberti.......	11 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..
107	73	161	107	Larrea.......	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..
114	77	171	114	Bragado *lleg.*	12 10x	..	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	12 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..
127	86	190	127	Olascoaga.....	1 0	..	..	..	..	..	..	..	..	..
137	93	205	137	Dennehy......	1 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
146	99	218	146	9 de Julio.....	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Misto	12	14	16	18
9 de Julio......	..	..	..	..	..	..	10 5	..	..
Dennehy.......	..	..	..	..	..	..	10 40	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 20	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	12 0	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	12 10x	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 30	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 45	..	..
Chivilcoy *lleg...*	..	..	..	..	..	..	1 30	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 0	..	..	1 40	..	..
Gorostiaga......	..	..	..	7 30	..	..	2 10	..	..
Suipacha	..	..	..	8 0	..	..	2 40	..	..
Mercedes *lleg...*	..	..	..	8 40x	..	..	3 25	..	..
Id. *salida*	..	..	..	8 50	..	..	3 35	..	..
Olivera	..	..	..	9 20	..	..	4 5	..	..
Lujan	..	..	..	9 50	..	..	4 40	..	..
Gral Rodriguez.	..	..	..	10 20	..	..	5 10x	..	..
Moreno........	..	7 25	8 55	10 50	1 30	3 40	5 40	7 35	9 35
Merlo.........	..	7 40	9 5	11 0	1 45	3 55	5 55	7 45	9 45
Ituzaingó	..	7 50	9 15	11 10	2 0	4 10x	6 10	7 55	9 55
Moron	5 25	8 5	9 25	11 25	2 15	4 25	6 25x	8 10	10 10
Ramos Mejia....	5 40x	8 20x	9 35	11 40	2 30	4 40	6 40	8 25x	10 25
Liniers	5 45	8 25	9 40	11 50	2 40	4 50	6 50	8 30	10 30
Floresta	5 55	8 35	9 50	12 0	2 55	5 0	7 0	8 40	10 40
Flores	6 0	8 40	9 55	12 5	3 5	5 5	7 5	8 45	10 45
Caballito	6 5	8 45	10 0	12 10	3 15	5 10	7 10	8 50	10 50
Almagro	6 10	8 50	10 5	12 15	3 20	5 15	7 15	8 55	10 55
Once Setiembre.	6 15	8 55	10 10	12 20	3 25	5 20	7 20	9 0	11 0

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas: ESTACIONES	Trenes 3	11	Regresos: ESTACIONES	Trenes 4	12
				Once..............	7 45	3 0	Lobos.............	5 15	1 30
17	12	26	17	Merlo *llegada*.......	9 0	4 20	General Zapiola...	5 40	1 55
				Id. *salida*.......	9 15	4 35	General Las Heras.	6 10	2 25
20	14	30	20	C. Suares.........	9 25	4 45	General Hornos....	6 25	2 40
28	19	42	28	Marcos Paz.......	9 50	5 10	Marcos Paz.......	6 50	3 5
36	24	54	36	General Hornos.....	10 15	5 35	C. Suares.........	7 15	3 30
37	25	55	37	General Las Heras..	10 30	5 50	Merlo *llegada*.....	7 25	3 40
46	31	69	46	General Zapiola....	11 0	6 20	Id. *salida*.....	7 40	3 55
54	36	81	54	Lobos..............	11 25	6 45	Once..............	8 55	5 20

RAMAL PERGAMINO

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: ESTACIONES	Tren 1	Regresos: ESTACIONES	Tren 14
				Once.................	5 0	Pergamino...........	11 40
37	25	55	37	Lujan *llegada*...........	7 35	Anchorena..........	12 5x
				Id. *salida*..........	7 50	Arrecifes *llegada*......	12 55
48	32	72	48	C. Keen..............	8 20	Id. *salida*......	1 5
56	38	84	56	Azcuénaga...........	8 50	Capitan Sarmiento.....	1 55
64	42	96	64	San Antonio..........	9 20	Duggan...............	2 25
74	51	112	74	Duggan..............	9 50	San Antonio..........	2 55
83	57	124	83	Capitan Sarmiento.....	10 20	Azcuénaga...........	3 25
101	69	151	101	Arrecifes *llegada*.......	11 10	C. Keen..............	3 55
				Id. *salida*.......	11 20	Lujan *llegada*..........	4 25
118	81	177	118	Anchorena..........	12 5x	Id. *salida*.........	4 40
128	87	192	128	Pergamino..........	12 30	Once...............	7 20

NOTA.—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hubieren pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

Combinacion con el Ferro-Carril de Ensenada de Buenos Aires á La Plata

Desde el 1º de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso regirá el siguiente horario:

SALIDAS	E	O	O
Central.........	7 15	10 05	4 15
Pereyra.........	8 30	12 05	6 «
La Plata (*llegada*)......	8 50	12 25	6 20
Id (*salida*)......	9 »	12 35	6 30
19 de Noviembre	9 10	12 45	6 40

REGRESOS	O	O	E
19 de Noviembre.......	6 55	12 55	5 20
La Plata (*llegada*)......	7 05	1 05	5 30
Id (*salida*)	7 15	1 15	5 40
Pereyra...........	7 35	1 35	6 «
Central...........	9 30	3 45	7 25

Con motivo de este servicio se avisa al público que el tren que sale de la Central á las 7 y 15, no pasará de Pereyra, siguiendo directamente á 19 de Noviembre; y el que sale de la Ensenada á las 5 y 35, llegando á Pereyra á las 6 p. m. quedará suprimido en este trayecto.

EL GERENTE.

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle NUMEROS 566, 568, 570

Calle General Lavalle NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favoreedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicio taliana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el muelle mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289, 831,o18 perm

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
F. W. Jones
Director Gerente

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES
PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
ÚNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Est pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, anuque sus efectos son tan rapidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsénico, y por consiguente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo és de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel;
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 1º de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores, compuesto de 1582 hectáreas, 40 var s 76 centiáreas; sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B. de Saravia, Edelmiro Rojas, Toribio Negreto Eduardo y Pedro Pardo, y Rosario Carrizo. La base de venta será de 150,000 pesos la legua. El remate tendrá lugar á la 1 en la oficina.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 536 f20 a1.

Número 21.

Se avisa al público que el dia 1º de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores; compuesto de 1482 hectáreas, 49 vs. 76 centiáreas, sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B de Saravia, Edelmiro Rojas, Toribio Negrete Eduardo y Pedro Pardo y Rosario Carrizo. La base de venta será de 150,000 pesos la legua.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m. en la oficina—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 479 c3 a1

Número 22.

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en Tres Arroyos compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos, sus linderos son: Joaquin Lopez, Cárlos Reynolds, José Grigora, Isidoro Sayus, Francisco Leiria y Justo Gaharado "hoy Bell." La base de venta será de 20 pesos mlc. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 2 de 1884.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 480 c3 a2

Número 28

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 45 hectáreas, 39 áreas; sus linderos son: el estado, Erquerrenea, Felipe Bustos, y los herederos de Figueroa; la base de venta será 40,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se le exigirá el 10 p% como garantia sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—Ignacio Freire, Oficial Mayor
594 m. 29—jn 30.

Número 23

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 14.

4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 88, 89, 90, 94, 95, 96, 101, 102, 109, 110, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 136, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 158, 151, 165, 166, 172, 173, 174, 177, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190; compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884.

IGNACIO FREYRE.
Oficial mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 493 e20 a14

Número 24

Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:

4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 66, 81, 82, 83, 100, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178; compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos mlc. la hectarea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 17 de 1884.

IGNACIO FREIRE, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exijira en el acto de la venta como garantia; el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 496 e22 a17.

Número 25

Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de 523 hectarea, 56 áreas 16 centiáreas Sus linderos son: Adolfo Mendiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes B Morelio.) La base de venta será de 20 pesos mlc. la hectárea.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.

521 f13 m 12
IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

Número 26

Se avisa al público que el dia 3 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de 3 Arroyos compuesto de 3753 hectáreas, 76 áreas, 36 centiáreas. Sus linderos son de Quequen Salado, Arias El Estado, Juan M de la Serna. La base de venta será de 20 ps. mlc la hectarea. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p m

Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia el 10 por ciento sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—Ignacio Freire. Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

572 m12 jn3

Número 27

Se avisa al público que el dia 9 de Julio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido 25 de Mayo compuesto de 105 hectáreas, 20 áreas 48 centiáreas Sus linderos son: Benjamin Cardoso, Fermin J. Pereda, (hoy Rigios) J. J. Bustamante (hoy Vinegas). La base de venta será de 120.0 pesos la legua. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 9 de 1884. IGNACIO FREIRE Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

586 m21 jn9.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10$ mlc. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, mlc. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio. . . .	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . .	7 p%

Buenos Aires. Octubre 12 de 1880.

B Gayan—Secretario

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 p% anual
» » á retirar con 3 dias de aviso	4 »
» » á plazo fijo de 3 dias	4 »
» » á » de 60 y 90 dias	5 »
» » á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 450 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 47 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagadero en 50 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 6 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad si fueran otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará el 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva tasacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo sin rescatar ni verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultase saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le está relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mlc. sobre alhajas y de cien id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lamarca.
Gerente.
J. A. Bergara
Secretario

347 sel. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado a amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipandose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravamen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 a 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 1º de Abril a 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercia de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE.
Secretario.
31 perm

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE
Tomado solo, el Aperitivo Berthe es un tónico suave, que suple al mejor bitter; con gua o con hielo el Aperitivo Berthe es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor: 137 Calle Esmeralda 185
BUENOS AIRES
403 n17 perm

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cª
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745-RIVADAVIA-747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106